

**CONTENIDO PROGRAMÁTICO DEL SUBPROYECTO:
TRIBUTACIÓN**

VICERRECTORADO:	Planificación y Desarrollo Social
PROGRAMA:	Ciencias Sociales
SUBPROGRAMA:	Administración
CARRERA:	Licenciatura en Administración
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Formación Profesional Especifica
PROYECTO:	Marco Legal Administrativo
SUBPROYECTO:	Tributación
CÓDIGO:	LA430160406
PRELACIÓN:	Legislación
HORAS SEMANALES:	04 Horas (Totales): 02 H. Teóricas y 02 Teóricos/ Prácticas
UNIDADES CRÉDITO:	03
SEMESTRE:	VI
CONDICIÓN:	Obligatorio
MODALIDAD DE APRENDIZAJE:	Presencial
PROFESOR(ES) DISEÑADOR(ES):	Profesora Marvis Rumbos Profesora Vanezza Reyes

Barinas, septiembre de 2006

JUSTIFICACIÓN

El Subproyecto Tributación II tiene por finalidad el estudio de los aspectos fundamentales de los impuestos que integran la Administración Tributaria. Los temas incluidos en el sub-proyecto constituye una herramienta jurídica para el futuro de los Licenciado en Administrador aportándoles los conocimientos básicos para su interpretación y aplicación a situaciones concretas.

El sub-proyecto esta dividido en cuatro módulos de aprendizaje. En el **MÓDULO I** se abordará la Administración Tributaria como un aspecto importante del sistema tributario. En el **MÓDULO II** se estudiará la normativa vigente del Impuesto Sobre la Renta. En el **MÓDULO III** se analizará el Impuesto Aduanero, Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones como parte del sistema tributario. Y por último, en el **MÓDULO IV** el régimen constitucional y legal de la Tributación Estatal y Tributación Municipal.

OBJETIVO GENERAL

El presente Subproyecto tiene como propósito fundamental facilitar a los estudiantes los conocimientos específicos acerca de la Tributación en los diversos impuestos que la integran.

Al finalizar el Suproyecto, el estudiante deberá aplicar los conocimientos teórico-prácticos a situaciones concretas.

ESTRUCTURA DE LOS MÓDULOS DE APRENDIZAJE

MÓDULO I LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

PONDERACION: 25%

OBJETIVO GENERAL: Al término del módulo el estudiante de Administración manejará con propiedad el concepto de administración tributaria y sus facultades, atribuciones y deberes de la Administración Tributaria.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Luego de realizada la lectura y discusión del material de apoyo correspondiente en pequeños grupos, el estudiante aplicará a situaciones concretas dados por el docente las facultades, atribuciones y funciones de la Administración Tributaria. Habrá logrado el objetivo si sus resultados por escrito en un informe se corresponden con los marcos teóricos trabajados en clase.

CONTENIDO:

- **Concepto de la Administración Tributaria.**
- **Fin de la Administración Tributaria.**
- **Facultades, atribuciones y funciones generales de la Administración Tributaria.**
- **Deberes de la Administración Tributaria.**

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Presentación de conceptos por el docente.
- Lectura y discusión en pequeños grupos de material seleccionado por el docente.
- Presentación por escrito en un informe de los resultados.
- Confrontación de resultados.
- Construcción colectiva de conclusiones.

RECURSOS:

- Humanos: Profesor – estudiante
- Tiempo: 02 horas
- Materiales: Bibliografía de apoyo y lecturas en Internet

EVALUACIÓN:

- Ejercicio de aplicación teórico – práctico
- Ponderación: 5%

BIBLIOGRAFÍA:

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999.
- Código Orgánico Tributario.

- Consulta de Internet:
 1. <http://www.constitucion.ve>
 2. <http://www.seniat.gov.ve>
 1. <http://glosario.tributos.com.ve/>

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Luego de realizada la lectura y discusión del material de apoyo correspondiente en pequeños grupos, el estudiante aplicará a situaciones concretas dados por el docente del cumplimiento de los deberes formales del contribuyente. Su objetivo es válido si los resultados por escrito en un informe se corresponden con el material discutido en clase.

CONTENIDO:

1. **SENIAT: Régimen Jurídico.**
2. **Los deberes formales.**
3. **Los derechos del contribuyente.**

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Presentación de conceptos por el docente.
- Lectura y discusión en pequeños grupos de material seleccionado por el docente.
- Presentación por escrito en un informe de los resultados.
- Confrontación de resultados.
- Construcción colectiva de conclusiones.

RECURSOS:

- Humanos: Profesor – estudiante
- Tiempo: 03 horas
- Materiales: Bibliografía de apoyo y lecturas en Internet

EVALUACIÓN:

- Trabajo en grupo
- Ponderación: 5%

BIBLIOGRAFÍA:

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999.
- Código Orgánico Tributario.
- Consulta de Internet:
 1. <http://www.constitucion.ve>
 2. <http://www.seniat.gov.ve>
 3. <http://glosario.tributos.com.ve/>

EVALUACION FINAL MODULO I:

- 1 Prueba Escrita: 15%

MODULO II IMPUESTO SOBRE LA RENTA

PONDERACION: 25%

OBJETIVO GENERAL: Al término del módulo el estudiante de Administrativo manejará con propiedad la normativa vigente del ISLR.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Luego de realizada la lectura y discusión del material de apoyo correspondiente en pequeños grupos, el estudiante aplicará a situaciones concretas dados por el docente los diversos principios de imposición del ISLR. Habrá logrado el objetivo si los resultados por escrito en un informe se corresponden con el material discutido en clase.

CONTENIDO:

- **Impuesto sobre la Renta:**
 1. **Concepto del ISLR**
 2. **Características del ISLR**
 3. **Normativa Vigente del ISLR**
 4. **Hecho imponible y base imponible.**
 5. **Sujetos del ISLR.**
 1. **Principios de Imposición: de Residencia o Domicilio, Territorial o Fuente, Nacionalidad y Renta Mundial.**

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Presentación de los conceptos por el docente.
- Lectura y discusión en pequeños grupos de material seleccionado por el docente.
- Presentación por escrito en un informe de los resultados.
- Confrontación de resultados.
- Construcción colectiva de conclusiones.

RECURSOS:

- Humanos: Profesor – estudiante
- Tiempo: 02 horas
- Materiales: Bibliografía de apoyo y lecturas en Internet

EVALUACIÓN:

- Ejercicio de aplicación teórico – práctico
- Ponderación: 5%

BIBLIOGRAFÍA:

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Reglamento del Impuesto Sobre la Renta.

- Consulta de Internet:
1. <http://www.seniat.gov.ve>

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Luego de realizada la lectura y discusión del material de apoyo correspondiente en pequeños grupos, el estudiante aplicará a situaciones concretas dados por el docente los diversos tipos de gravámenes del ISLR. El objetivo es válido si los resultados por escrito en un informe se corresponden con el material discutido en clase.

CONTENIDO:

- **Obligaciones del ISLR: obligación de dar y de hacer.**
- **Determinación del ISLR.**
- **Tipo de Gramavenes: Tarifas y Alícuotas.**
- **Tipo Tributario: exenciones, exoneraciones, rebajas y desgravámenes.**

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Presentación de los conceptos por el docente.
- Lectura y discusión en pequeños grupos de material seleccionado por el docente.
- Presentación por escrito en un informe de los resultados.
- Confrontación de resultados.
- Construcción colectiva de conclusiones.

RECURSOS:

- Humanos: Profesor – estudiante
- Tiempo: 03 horas
- Materiales: Bibliografía de apoyo y lecturas en Internet

EVALUACIÓN:

- Trabajo en grupo
- Ponderación: 5%

BIBLIOGRAFÍA:

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Reglamento del Impuesto Sobre la Renta.
- Consulta de Internet:

<http://www.seniat.gov.ve>

EVALUACION FINAL MODULO III:

Prueba Escrita: 15%

MODULO III
IMPUESTO ADUANERO. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y
DONACIONES.

PONDERACION: 25%

OBJETIVO GENERAL: Al término del módulo el estudiante de Administración manejará con propiedad el Impuesto Aduanero, el IVA y el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Luego de realizada la lectura y discusión del material de apoyo correspondiente en pequeños grupos, el estudiante aplicará a situaciones concretas dadas por el docente de los impuestos aduaneros y el IVA. Habrá logrado el objetivo si sus resultados por escrito en un informe se corresponden con los marcos teóricos trabajados en clase.

CONTENIDO:

- **El Régimen aduanero: Las operaciones de importación y exportación. Los aranceles aduaneros.**
- **Impuesto al Valor Agregado: contribuyentes, beneficios fiscales, determinación del IVA, sistema de facturación y régimen de los contribuyentes formales del IVA.**

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Presentación de los conceptos por el docente.
- Lectura y discusión en pequeños grupos de material seleccionado por el docente.
- Presentación por escrito en un informe de los resultados.
- Confrontación de resultados.
- Construcción colectiva de conclusiones.

RECURSOS:

- Humanos: Profesor – estudiante
- Tiempo: 02 horas
- Materiales: Bibliografía de apoyo y lecturas en Internet

EVALUACIÓN:

- Ejercicio de aplicación teórico – práctico
- Ponderación: 5%

BIBLIOGRAFÍA:

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.

- Consulta de Internet:
1. <http://www.mintra.gov.ve/legal/constituciones/constitucion1999.html>
2. <http://www.seniat.gov.ve>

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Luego de realizada la lectura y discusión del material de apoyo correspondiente en pequeños grupos, el estudiante aplicará a situaciones concretas dadas por el docente el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y demás Ramas Conexas. Habrá logrado el objetivo si sus resultados por escrito en un informe se corresponden con los marcos teóricos trabajados en clase.

CONTENIDO:

- **Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y demás Ramas Conexas: sujetos, hecho imponible y base imponible, exoneraciones, rebajas y desgravámenes.**

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Presentación de los conceptos por el docente.
- Lectura y discusión en pequeños grupos de material seleccionado por el docente.
- Presentación por escrito en un informe de los resultados.
- Confrontación de resultados.
- Construcción colectiva de conclusiones.

RECURSOS:

- Humanos: Profesor – estudiante
- Tiempo: 03 horas
- Materiales: Bibliografía de apoyo y lecturas en Internet

EVALUACIÓN:

- Trabajo en grupo
- Ponderación: 5%

BIBLIOGRAFÍA:

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999.
- Ley del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y demás Ramas Conexas.
- Consulta de Internet:
1. <http://www.mintra.gov.ve/legal/constituciones/constitucion1999.html>
2. <http://www.seniat.gov.ve>

EVALUACION FINAL MODULO III:

Prueba Escrita: 15%

**MODULO IV
TRIBUTACIÓN ESTADAL.
TRIBUTACIÓN MUNICIPAL.**

PONDERACION: 25%

OBJETIVO GENERAL: Al término del módulo el estudiante analizará con propiedad los Impuestos Estadales y los Impuestos Municipales.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Luego de realizada la lectura y discusión del material de apoyo correspondiente en pequeños grupos, el estudiante aplicará a situaciones concretas dadas por el docente el régimen tributario estatal y el régimen tributario municipal. Habrá logrado el objetivo si sus resultados por escritos en un informe corresponden con los marcos teóricos trabajados en clase.

CONTENIDO:

- **Impuestos Estadales: concepto, características y régimen constitucional.**
- **Hacienda Pública Estatal: bienes estadales, ingresos estadales, pasivo de la Hacienda Pública Estatal y régimen tributario estatal.**

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Presentación de los conceptos por el docente.
- Lectura y discusión en pequeños grupos de material seleccionado por el docente.
- Presentación por escrito en un informe de los resultados.
- Confrontación de resultados.
- Construcción colectiva de conclusiones.

RECURSOS:

- Humanos: Profesor – estudiante
- Tiempo: 02 horas
- Materiales: Bibliografía de apoyo y lecturas en Internet

EVALUACIÓN:

- Ejercicio de aplicación teórico – práctico
- Ponderación: 5%

BIBLIOGRAFÍA

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999.
- Ley de Hacienda Pública Estatal.
- Consulta de Internet:
 1. <http://www.mintra.gov.ve/legal/constituciones/constitucion1999.html>

2. <http://www.seniat.gov.ve>

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Luego de realizada la lectura y discusión del material de apoyo correspondiente en pequeños grupos, el estudiante aplicará a situaciones concretas dadas por el docente. Habrá logrado el objetivo si sus resultados por escritos en un informe se corresponden con los marcos teóricos trabajados en clase.

CONTENIDO:

- **Impuesto Municipales: concepto, características y régimen constitucional.**
- **Hacienda Pública Municipal: bienes municipales, ingresos estatales, pasivo de la Hacienda Pública Municipal y régimen tributario municipal.**

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Presentación de los conceptos por el docente.
- Lectura y discusión en pequeños grupos de material seleccionado por el docente.
- Presentación por escrito en un informe de los resultados.
- Confrontación de resultados.
- Construcción colectiva de conclusiones.

RECURSOS:

- Humanos: Profesor – estudiante
- Tiempo: 03 horas
- Materiales: Bibliografía de apoyo y lecturas en Internet

EVALUACIÓN:

- Trabajo en grupo
- Ponderación: 5%

BIBLIOGRAFÍA:

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999.
- Ley Orgánica del Poder Pública Municipal.
- Consulta de Internet:
 1. <http://www.mintra.gov.ve/legal/constituciones/constitucion1999.html>
 2. <http://www.seniat.gov.ve>

EVALUACION FINAL MODULO III:

Prueba Escrita: 15%

LINEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Imposición Directa (ISLR).
- Tributación Indirecta (IVA).

- Tributación Municipal.
- Impuestos sobre sucesiones y donaciones.
- Derecho Constitucional Tributario.
- Derecho Aduanero.

LINEAS DE EXTENSIÓN:

- Cursos:
 1. Imposición Directa (ISLR) en el Municipio Barinas.
 2. Tributación Indirecta (IVA) en el Municipio Barinas.
 3. Tributación Municipal en el Municipio Barinas.
 4. Impuestos sobre sucesiones y donaciones.

INTEGRACIÓN DOCENCIA-INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN:

- Estudio para conocer la aplicación de la Imposición Directa (ISLR) en las empresas del sector público en el Municipio Barinas.
- Estudio para conocer la aplicación de la Tributación Indirecta (IVA) en las empresas del sector públicas en el Municipio Barinas.
- Estudio para conocer la aplicación de la Tributación Municipal en las PyMES del Municipio Barinas.